

PROGRAMA ANALÍTICO DE SOCIOLOGÍA

Catedrático: Soc. Rafael Bayce

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho, en su sesión del día 15 de mayo de 2001 (Boletín de Resoluciones Nº 15/01, Resolución nº 11)

1. La Sociología. Concepto. Evolución y desarrollo. La investigación social. Sociología y Ciencias Sociales. Sociología y derecho. 4hs.
2. Interacción Social. Roles. Normas. Socialización, agentes. Participación social, política y cultural. Formación de grupos. Tipos de grupos. Movimientos sociales. Partidos Políticos. 5 hs.
3. Conducta desviada. Causalidad y proceso. La definición de delito, Marginalidad, pobreza y delincuencia. Factores de riesgo. Control social. Sistemas carcelarios. 6 hs.
4. Cultura, integración, segmentación y diversidad. Conflictos étnicos, sub culturales y religiosos. Cambios socio culturales. 5 hs.
5. Opinión, opinión pública, ideologías. Determinantes principales. La opinión pública en el Uruguay. Estereotipo, prejuicio y estigma. 5 hs.
6. Clases Sociales. Estratificación y Movilidad. Clases, estratos, castas. Cambio social. Condiciones, tipos y características del cambio. 8 hs.
7. Organizaciones complejas. Concepto y tipos. Características, modelos y desarrollos organizacionales recientes. 5 hs.
8. Evolución demográfica de la población mundial. Tendencias recientes. Movilidad territorial y cambios sociales. El caso uruguayo. 6 hs.
9. Proceso social del Uruguay. Sectores sociales, sistema político, participación social. Urbanización y movilidad territorial. El medio rural. Cambios productivos. 7 hs.
10. Sociología Jurídica. Ambito y objeto. Funciones del Derecho. Derecho y Estado. La investigación jurídica. Fuentes y consecuencias del Derecho. 6 hs.
11. La Administración de justicia como organización. Características. Rol social de las profesiones jurídicas. Moral y justicia. Acceso a la justicia. Cambios normativos recientes. 6 hs.
12. Relaciones laborales en el Uruguay. Descripción y desarrollo histórico. Características actuales, sectores y categorías laborales. 4 hs.

BIBLIOGRAFÍA

1. Emile DURKHEIM. Fichas 135 y 136 FCU
Max WEBBER. Ficha 89 FCU
Karl MARX-Friederich ENGELS Ficha 105 FCU
John REX Ficha 142 FCU
Autores varios Ficha 195 FCU
2. Kingsley DAVIS. La Sociedad Humana. Tomo I, caps 6 y 7
Harry JONSON. Fichas 161 y 188 FCU
Ely CHINOY Fichas 11 y 21 FCU
Talcott PARSONS Ficha 66 FCU
BERGER Y LUCKMAN. La construcción social de la realidad. Pags. 13 - 46 y 164-216.
3. John HERSKOVITZ. Ficha 119 FCU
Theodore NEWCOMB Ficha 45 FCU
Robert MERTON Ficha 100 FCU
José NUN Ficha 133 FCU
4. John HERSKOVITZ Ficha 119 FCU
Marvin HARRIS Antropología Cultural. Pags. 388-399
Erving GOFFMAN. Estigma. Págs. 1 -55
Howard BECKER. Los extraños. Cápts. 1 y 2
FELDMAN Aprendizaje para
5. Jurgen HABERMAS. Historia y crítica de la opinión pública. Caps 5, págs. 124-175.
Rafael BAYCE. Drogas. Prensa Escrita y Opinión Pública. Págs. 24-49
Humberto ECO Ficha 31 FCU Comunicación.
Ana María RIVERA Ficha 136 FCU. Comunicación
6. Kurt MAYER. Ficha 32 FCU
Stansilaw OSSOWSKY, Ficha 208 FCU
Max WEBBER Fichas 91 y 92 FCU
Talcott PARSONS. Ficha 188 FCU
Ralf DAHRENDORF Ficha 228 FCU
7. Lewis COSER. Ficha 241 FCU
Talcott PARSONS. El sistema social. Cap. 7 págs. 237-253 y280-302
Gino GERMANI Ficha 101FCU
Anthony GIDDENS.La estructura de calses en las sociedades avanzadas. Cap. 10, págs.206-232.
8. Alfred SAUVY. Ficha 185 FCU
Agustín Cisa. Evolución demográfica de la población mundial.
Lester BROWN Para alimentar a 6.000 millones . Tierra Amiga. No. 42, págs. 29-45.
9. Informe C.E.P.A.L. Ficha 216FCU
Aldo SOLARI Fichas 243 y 244 FCU
Carlos Filgueira, Ficha 233
Rafael BAYCE. La violencia en el Uruguay hoy.
10. Michel FOUCOULT, Ficha 224, 280 y 281 FCU
Max WEBBER, Ficha 202 FCU
Rosa del OLMO La criminología enla cuarta época. Del saber al poder.
Elena LARRAURI. La herencia de la criminología

11. CARLIN Y HOWARD. Ficha 207 FCU

Agustín CISA. Acceso diferencial en la administración de justicia. Revista de Ciencia Sociales No. 1.

Ernesto CAMPAGNA. Sociedad y Derecho en el Uruguay. Págs. 52-98 y 180-230.

NOTA: La bibliografía descrita es la indicada en el curso del catedrático Rafael BAYCE. Cada encargado de curso propondrá su propia bibliografía obligatoria a sus alumnos en cada año lectivo, pero optativa para los alumnos libres, en todos los temas.

